

**ACTA DE SESIONES de COMISION PRIMERA O DE PLAN DE 2023
(LEY 136 DE 1994)****FECHA:** SAN GIL, DICIEMBRE 2 DE 2023**HORA:** A LAS 08:54 AM, HASTA LAS 09:29 AM**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES**PRESIDE:** JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ - Presidente Comisión Primera o de Plan**ASISTENCIA:****Honorables Concejales:**

1. EDISON RANGEL GUERRERO
2. JULIAN CAMILO VILLAR CHACÓN
3. JAIME JIMMY GARCÍA DIAZ
4. JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
5. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
6. PABLO ALDAIR SARMIENTO AYALA

Funcionarios y contratistas del Concejo Municipal:

Asesor Jurídico externo: Alexander Viviescas
Auxiliar: Angie Vanessa Patiño,
Mariana Santos Plata

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión, aprobación del orden del día.
3. Socialización del proyecto, acuerdo número 007 del 2023, por el cual se adoptó la revisión ordinaria del plan básico de ordenamiento territorial del municipio de San Gil, invitados arquitecto Alexis Tibaduiza Diaz secretario de control e infraestructura, doctora Adriana Maritza Díaz Villamizar secretaria jurídica y contratación, arquitecto Luis Alberto Parrado Ortiz, oficina de planeación, doctor Luis José Medina, personero municipal, delegado corporación autónoma de Santander CAS, delegado procuraduría, delegado ACUASAN, intervención de la Comunidad de la doctora Olga Astrid Barragán Roncancio y la señora Aura Vesga.

DESARROLLO



LA PRESIDENCIA: En sesión de comisión día 2 de diciembre, le agradezco a los presentes a los honorables concejales, al señor ponente, al concejal Chaparro, que encuentra también presente de otra comisión y a los demás concejales que nos están viendo a través de la señal del Facebook live, nuevamente una comisión, una sesión de comisión 8 y 54 minutos la doctora Olga Astrid que ha estado desde las 8:00 de la mañana, muy pendiente de la sesión muchas gracias, señorita secretaria, por favor llamar a lista a los honorables concejales.

SECRETARIA: Presidente de comisión primera de plan muy buenos días, a los honorables concejales que nos acompañan en el recinto de hoy, el día de hoy y a las comunidades que los acompañan detrás de las barras que nos siguen a través de las redes y medios de comunicación. Honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muy buenos días para toda la comunidad Sangileña que sigue esta transmisión a través de Facebook live, también a los medios de comunicación que llegan más adelante porque andan pendiente sobre esta sesión que se realiza el día de hoy. Saludamos a todas las personas que se encuentran en la mesa directiva, al presidente José Gregorio, también a los demás compañeros corporados que se encuentran en el día de hoy, a los invitados y personas que nos acompañan detrás de las barras, al señor Pablo, a la doctora Olga, que se encuentra aquí en el recinto del Concejo Municipal, también saludamos a la secretaria de nuestro Concejo Municipal, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Randy Sahyd Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Muy buenos días señorita secretaria, saludando a las personas que nos acompañan desde detrás de las barras, igualmente saludando a todos los corporados, a las personas que nos ven a través de las redes sociales, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Muy buenos días a los Sangileños, a los diferentes compañeros concejales del municipio de San Gil de la comisión de plan y los que nos acompañan el día de hoy, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Julián Camilo Villar Chacón.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Gracias secretaria, saludo especial para todos quienes nos acompañan el día de hoy en esta sesión de comisión, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias secretaria saludar a los compañeros de Cabildo, a todas las personas que definitivamente están pendientes de la sesión, a la doctora Olga Astrid Barragán exconcejal del municipio de San Gil por su presencia de las 8:00 de la mañana muy puntual, al señor Pablo, muchas gracias, la presencia del doctor Mateus acá en el recinto del Concejo Municipal y a ustedes concejales que han estado prestos para esta comisión primera, saludar a la doctora Adriana Diaz, que es nuestra jurídica el municipio, muchas gracias por su puntualidad y a las personas que últimamente están pendientes pueden conectarse pueden hacer sus apreciaciones con mucho gusto sobre el plan de ordenamiento territorial, hoy en comisión primera, pendiente de las yo creo yo sé que estarán atentos a través de las redes sociales nos hace también estar centro del concejal

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 3 de 10

Chaparro que es de otra comisión, pero está muy pendiente de esta sesión, como ha venido a través de las invitaciones, pertenece a la comisión jurídica y está en este momento, concejal ponente, a Jimmy que ya dio ponencia positiva en este proyecto y entramos pues con los compañeros a debatir este proyecto de acuerdo, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Jaime Jimmy García Díaz, ponente del proyecto de acuerdo 007 del 2023.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA:** Muchas gracias secretaria, saludar a toda la comunidad Sangileña que está pendiente de esta importante sesión, a los medios de comunicación, a los compañeros corporados que nos están acompañando a través de las barras, presente.

SECRETARIA: Contamos con los 5 honorables concejales de comisión primera de plan.

LA PRESIDENCIA: Agradecerle secretaria, comentarle que he recibido comunicación del señor personero de la corporación autónoma de Santander que estaban invitados el día de hoy, entonces más tarde lo leemos, sigamos secretaria leemos el orden del día, por favor.

SECRETARIA: Sábado de diciembre del 2023, citación sesión de comisión primera o de plan.

1. Llamado a lista y verificación de quorum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Primer debate proyecto de acuerdo 007 del 2023 por el cual se adopta la revisión ordinaria del plan básico de ordenamiento territorial del municipio de San Gil. Invitados arquitecto Alexis Tibaduiza Diaz secretario de control e infraestructura, doctora Adriana Maritza Díaz Villamizar secretaria jurídica y contratación, arquitecto Luis Alberto Parrado Ortiz, oficina de planeación, doctor Luis José Medina, personero municipal, delegado corporación autónoma de Santander CAS, delegado procuraduría, delegado ACUASAN, intervención de la Comunidad de la doctora Olga Astrid Barragán Roncancio y la señora Aura Vesga.

LA PRESIDENCIA: Gracias secretaria se pone en consideración el orden del día, cerramos el orden del día, ay no concejal que pena levantó la mano concejal, sí siga tiene la palabra.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Señor presidente, muchas gracias por el uso la palabra quería ratificar y solicitarle que pues a mi correo, ni a mí me ha llegado la respuesta a los documentos radicados en la comisión anterior, entonces solicito, quiero hacer una proposición para que no se le de hoy como tal debate, sino que las personas que están invitadas acá de la corporación y ACUASAN, pues nos socialicen como lo solicité la vez anterior. Artículo por artículo para ir revisando precisamente la síntesis de cada uno de los artículos y el alcance que tenga dentro de este proyecto, muchas gracias, entonces coloco para que por favor coloque en consideración esa proposición para modificar el orden del día que no sea debate, sino que sea socialización respecto a lo que yo solicité la sesión anterior.

LA PRESIDENCIA: Gracias recibo la proposición y les solicito los concejales si tiene alguna observación de la proposición no más, por favor hacerla, concejal Randy tiene la palabra.



Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ**: Gracias señor presidente, pues concejal Edison con el respeto que usted se merece, creería que nunca terminaríamos, sí, porque realmente todos tenemos claro que es bastante amplio el proyecto y segundo nosotros no legislamos, nosotros nos acatamos de las normas, entonces lo único legislan son el Senado de la República, así Camilo se ría, no creo que sea del celular sí, y la Cámara de Representantes, nosotros no vamos a poder cambiar ni a poder mejorar la norma porque la norma ya está hecha, entonces creo que sería bastante extenso, ustedes más que nadie lo han dicho, no son abogados ninguno es abogado, ningún geólogo, ninguno es, intentamos estudiar, pero creo que sería una proposición bastante extensa y no creería que nunca íbamos a temblar con eso que tenemos periodos, sesiones hasta el 10, días no más, entonces sería algo, si es por dilatado, pues sigamos haciendo socializaciones no pasa nada creería yo.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal Randy la socialización de la proposición, en mi caso, no la comparto, votaré negativo ya que daré mi punto de vista también para que este proyecto tenga hoy debido a que ya ahí la ponencia positiva la definición de cada concejal y su aporte para este proyecto, entonces concejal Edison Rangel tiene uso de la palabra.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL**: Señor presidente, quiero aclararle algo al concejal Randy, la socialización de la vez anterior el mismo arquitecto manifestó la falta o el error de algunos articulados y manifestó el interés de socializarnos y aclarar ese tema, entonces no, no estoy fallando ni a la norma ni nada, sino estoy es acatando precisamente lo que la norma nos permite y el alcance que nos da para poder socializar y para poder aclarar cada artículo, debo preguntar, debo aclarar ese tema en el tema de 2 artículos que no tienen claro, sí, entonces ahí es precisamente por lo cual yo hago la solicitud, gracias.

LA PRESIDENCIA: Dicha la proposición cierro el tema de proposiciones concejales hay una proposición del concejal Edison Rangel la votan en el día de hoy positivamente?

SECRETARIA: Presidente de comisión se cuenta con la aprobación de 3 votos de 5.

LA PRESIDENCIA: 3 votos, es aprobada la proposición sigamos secretaria con el orden del día. Cómo queda secretaria al orden del día

SECRETARIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión, aprobación del orden del día.
3. Socialización del proyecto, acuerdo número 007 del 2023, por el cual se adoptó la revisión ordinaria del plan básico de ordenamiento territorial del municipio de San Gil, invitados arquitecto Alexis Tibaduiza Díaz secretario de control e infraestructura, doctora Adriana Maritza Díaz Villamizar secretaria jurídica y contratación, arquitecto Luis Alberto Parrado Ortiz, oficina de planeación, doctor Luis José Medina, personero municipal, delegado corporación autónoma de Santander CAS, delegado procuraduría delegado ACUASAN, intervención de la Comunidad de la doctora Olga Astrid Barragán Roncancio y la señora Aura Vesga.

LA PRESIDENCIA: Leído el orden del día, lo aprueban honorables concejales.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 5 de 10

SECRETARIA: Presidente ha sido aprobado por 3 concejales de la comisión primera o de plan.

LA PRESIDENCIA: Gracias secretaria, seguimos por favor con orden del día.

SECRETARIA: Tercer punto, socialización del proyecto de acuerdo 007 el 2023, por el cual se adopta la revisión ordinaria del plan básico ordenamiento territorial del municipio en San Gil. Invitados, 1. arquitecto Alexis Tibaduiza Díaz secretario de control e infraestructura, doctora Adriana Maritza Díaz Villamizar secretaria jurídica y contratación, arquitecto Luis Alberto Parrado Ortiz, oficina de planeación, doctor Luis José Medina, personero municipal, delegado corporación autónoma de Santander CAS, delegado procuraduría, delegado ACUASAN, intervención de la Comunidad de la doctora Olga Astrid Barragán Roncancio y la señora Aura Vesga.

LA PRESIDENCIA: Concejales para este punto voy a estar muy pendiente de quiénes se escriben para ir los 10 minutos en caso de que haga la primera ronda de concejales y necesiten otro tiempo esta presidencia con gusto por respeto, también a las personas que pudieron intervenir tan pronto ustedes intervengan, le da la palabra la doctora Olga y la señora Aura me dicen muchas gracias, los que estén acá pendientes para la intervención, a nuestro amigo de Sanabria candidato al concejo del municipio de San Gil muchas gracias, que ha estado pendiente de varias sesiones y llevar, pues el mensaje de la comunidad que ha estado pendiente de estas sesiones. Tiene el uso de la palabra por orden que están escribiendo hasta el momento no hay nadie escrito, voy a estar pendiente por el chat, a ver si hay un concejal, se escribe con la finalidad de seguir la sesión, yo quiero saber si el arquitecto Alexis Tibaduiza mandó o envió algún documento para excusarse la sesión, ya que hay un derecho de petición por parte de unos concejales si no se puede resolver hoy yo estaré pendiente de una vez concejales por petición de ustedes domingo no pueden asistir varios, entonces para el día lunes en las horas de la tarde a las 2:00 pm, por favor, ya es cuestión de ustedes concejales, esta presidencia, le he dicho he estado presto a manejar sus horarios, el día de mañana varios no pueden, entonces quería para el lunes. Por favor, me lees la excusa de la señora de la CAS y el personero y llamamos al doctor Tibaduiza para los derechos de petición, si no serán para el día lunes.

SECRETARIA: San Gil, 2 diciembre de 2023, señores Concejo municipal de San Gil. H.C Álvaro Bueno tapias, Palacio Municipal San Gil. Respuesta invitación radicado 80.30 22500302023. Respetuoso saludo, la corporación autónoma regional de Santander CAS, en cumplimiento de sus funciones y marcadas en lo dispuesto en el artículo 31 de la ley 90 de 1993, el cual señala participar con los demás organismo y entes competentes en el ámbito de jurisdicción en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, a fin de que el factor ambiental sea tenido en cuenta en las decisiones que se adopten y en marco las instancias con el concertación y consulta dispuesta en el artículo 24 de la ley 388 de 1997 ha estado atento a sus invitaciones y realizado acompañamiento a las diferentes sesiones en torno al estudio y debates con el objeto para el plan básico de ordenamiento territorial del municipio de San Gil. En concordancia, como solicitaban el oficio de la referencia ante la premura del tiempo presentamos discursos en no poder asistir a la sesión programada para el día de mañana 2 de diciembre de la presente anualidad, ya que con anticipación se ha programado actividades propias de la corporación que nos impiden realizar el acompañamiento. Sin otro particular Rocio Ayala Moreno, subdirectora de planeación y ordenamiento ambiental. Esa es la comunicación de la CAS, tenemos otra comunicación del personero municipal,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 6 de 10

señor Álvaro Alberto Bueno Tapias, presidente honorable Concejo Municipal, cordial saludo con toda atención, me permito agradecer la invitación, pero por compromisos previamente adquiridos no me es posible asistir en la ventana de sesión, igualmente, como el manifestado en oportunidades anteriores, estado presente y pendiente de las sesiones, sin que las mismas se hayan podido desarrollar, es preciso señalar que la protesta hay Facultad de aprobar o desaprobar, si es el caso del plan de ordenamiento, le corresponde únicamente al Concejo Municipal. Así lo anterior me permito sugerir que, si en el transcurso de las respectivas sesiones se han presentado o presentan faltas al deber funcional de los honorables concejales, cualquiera de los miembros podrá oficiar a la Procuraduría General de la nación, quien ostenta el poder disciplinario sobre los honorables concejales. Sin embargo, estaré atento al desarrollo de la sesión a través de las redes sociales, no siendo otro particular. Luis José Medina Zambrano Personero municipal de San Gil.

LA PRESIDENCIA: Bueno, ahí están los dos documentos, cartas enviadas el derecho de petición que había recibido por parte de los honorables concejales se pasa y se remite Olguita al Secretario de infraestructura con el fin de que nuevamente a este tiempo de Concejo Municipal de las sesiones nos ratifique si ya fueron resueltos los derechos de petición verbales y escritos. 9:09 minutos, si no hay intervención, le doy la palabra a la comunidad para que Olguita intervenga la, ya se esta los concejales Édison y Pablo Aldair, tiene la palabra el concejal Edison 9:10 minutos de la mañana.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Señor presidente, gracias, yo quisiera ser muy respetuoso y decir algo que me causa curiosidad, en la sesión anterior estuvo la funcionaria de la CAS y noté algo que ella estaba dispuesta a hacer, la socialización y explicarle algunas cosas importantes y en un momento a otro se va del Cabildo como si hubiese sido alguna presión o si no la le en cierta forma le dijeron que no hablara, entonces yo quise que hiciera, por qué están escondiendo ese tema de que venga la autoridad ambiental y también ACUASAN acá al Cabildo abierto, no sé, me causa inquietud, cada vez son excusas y no responden, o sea, realmente no, no sé qué es lo que está sucediendo, o sea, realmente quiero llamar la atención a ustedes comisión que por qué no permiten que la autoridad ambiental y la autoridad en este momento, que es la empresa de servicios públicos, que es la que da el perímetro urbano y el perímetro, la amplia, el certificado de la capacidad del perímetro sanitario haga su exposición técnica, que yo he venido solicitando y no lo permite o no permiten o no vienen sí, no es realmente sí llamó la atención y mientras no se haga, me da pena, no se va a votar el proyecto, sino lo revisamos en el tema ambiental hay unas solicitudes, aquí vuelve y me dice un señor, anoche, ayer me daba hasta pena porque me mandó toda la mañana me escribió a WhatsApp y qué pero el hombre sigue inquieto con lo que sucede con unos perímetros que hoy en día no se han clarificado en el tema del desarrollo urbano en el futuro de este PBOT es llamando la atención, por qué no llega autoridad ambiental porque es cosas y por qué qué días que esto no le permitieron hablar, muchísimas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias honorable concejal yo sí quiero dar constancia de las observaciones que hace el concejal que esta presidencia nuevamente, si lo pueden ver el día que votaron está nuevamente invitados, pero como ellos tienen 5 días para asistir, pues no vendrán, no vendrán, ya no tenemos tiempo, ya no vendrán porque le hubieran pasado la proposición hace rato en cuanto a la presencia, pero como la sesión fue ayer, pero tiene 5 días, entonces nuevamente si ella vino y se

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 7 de 10
		Código: 200.01.01-11-004-2023	

fue, es cuestión de ella, la presidencia ha dejado claro que toda persona que quiere intervenir acá lo puede hacer, entonces la presión no sé dónde estará, pero esta mesa directiva jamás y ACUASAN informa que mas tarde estará en el concejo, concejal Pablo Aldair, no se si usted como vicepresidente tenga algo que decir de la mesa directiva si está presionando, no creo.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO**: Muchas gracias señor presidente, bueno, ante la solicitud que se ha requerido para acá tener un concepto técnico para tomar una decisión, realmente es lo que nosotros tenemos que tener esta seguridad a la hora de votar estos proyectos que son tan importantes, si recordamos nosotros el plan de desarrollo de nuestro municipio de San Gil que se aprobó a mediados de junio, que fueron 6 meses del 2020 donde se pudo socializar, estudiar con la comunidad, donde vino, vinieron todos los entes de control donde vinieron también las diferentes secretarías y expusieron lo que realmente se necesitaba, escucharon a la comisión porque yo pertenecía en esa comisión, entonces también queremos saber por qué no viene la CAS para que nos de ese concepto técnico no estamos pidiendo de más, solo estamos solicitando que nos den claridad sobre estos puntos para tener nosotros la seguridad de votar tranquilos, porque realmente nadie nos va a acompañar el día de las denuncias cuando nos toque presentarnos a la procuraduría y aquí pues lo sabe Orlandito que esas son decisiones que uno no puede tomar a la ligera tiene que uno tomar excelentemente y también son cosas que la comunidad está muy descontenta porque nos dicen, ustedes van a probar ese plan así como viene cuando nosotros le decimos hay que estudiarlo para que sea la mejoría de nuestra comunidad, por eso es que este plan está y para darle claridad a la comunidad Sangileña que si tenemos que hacer las modificaciones es el primer debate, en segundo ya no hay nada que hacer. Entonces, eso es para el conocimiento de muchas personas que no conocen sobre este tema a la hora de hablar a la hora de socializar, entendemos que la señora que venía de la casa se fue, pero realmente dijeron mentiras por parte de un medio de comunicación donde dijeron que ella estaba aquí a las 7:30 porque la habían citado a esa hora y que se llegó tarde por parte de los demás corporados que hacen parte de esta comisión, cuando realmente, pues la invitación era a las 8:00 de la mañana, entonces sí es preocupante porque la comunidad Sangileña dice, por qué si ella ya estaba dispuesta a venir a hablar de un momento a otro, se fue, ese es el interrogante que hemos visto en redes sociales, medios de comunicación, el voz, a voz en la calle cuando veníamos pasando por los lados de La Pola, nos preguntaron por qué se fue esa mujer?, entonces realmente aquí es lo que tenemos que nosotros tener muy en cuenta y también hacer un pues un llamado de pronto para la Secretaría para que revisen un mensaje que están dejando en la Página del Concejo Municipal donde de pronto es medidas de estafa, donde están dejando también un número de teléfono y también están dejando un correo para que alguna Comunidad de pronto caiga y envíen cosas a ese lugar porque realmente son métodos de estafa que están solicitando ahí en ese comentario que acaban de dejar, muchas gracias, señor presidente José Gregorio Ortiz del Partido Liberal concejal 2024-2027 el próximo período.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal Pablo Aldair, le agradezco su intervención, tengo intervención de la doctora Olga Astrid, de la señora Aura Vesga, entonces Olguita tengo las dos intervenciones que fueron aprobadas. Entonces, doctora Olga Astrid tiene usted el uso de la palabra para que exprese en el día de hoy acá en el Concejo Municipal, le agradezco su presencia. 5 minutos y si necesita otro tiempo acá la presidencia con mucho gusto, recuerdo que estamos en comisión primera del

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 8 de 10

plan las personas que acaban de conectarse a través de las redes sociales, intervención de la comunidad siga doctora Olga Astrid Barragán.

Interviene la señora **OLGA ASTRID BARRAGAN**: Muchísimas gracias señor presidente, un saludo a los concejales de la comisión del plan, saludo cordial a toda la comunidad sangileña, bueno, yo vengo aquí como, venía a hacer algunas preguntas a personas que debían estar hoy, pero no están, de todas maneras, son dudas que tengo y también hacer un recuento pequeño de lo que ha sido San Gil. San Gil debemos recordar a los a los Sangileños de otras épocas, tenemos que recordar de ellos la generosidad que tuvieron con este pueblo, podemos citar obras como el hospital, como la casa de mercado, como una cantidad de donaciones que hicieron para que San Gil estuviera mejor cada día, todo eso se ha venido acabando, la comunidad sangileña no ha respondido en realidad a las a los a las necesidades de San Gil y el Concejo me disculpan, pero tampoco ha respondido a las inquietudes de la comunidad, quisiera que mi vida ya es muy larga, más larga que la de cualquiera de ustedes, pero he visto el deterioro de San Gil, San Gil era una ciudad limpia, una ciudad bonita, una ciudad cordial, una ciudad ambientalmente linda, donde teníamos y todavía tenemos parte del río Fonce que es una joya y los cerros protectores de la ciudad que también son joyas y son no solo joyas, sino protección para la ciudadanía y para el bienestar de San Gil, entonces yo le pido al Concejo que esas esos cerros y ese río lo nos lo protejan al máximo, quería hacerle algunas preguntas a las autoridades que estaban citadas hoy, sí, una si se aprueba el plan de ordenamiento territorial como está se le pueden hacer algunas algunos cambios, algunas correcciones y en cuánto tiempo se puede hacer? Quisiera hacer una reflexión sobre cómo debemos ser como ciudadanos, como habitantes y como personas en sí, yo pertenezco a una organización en donde tenemos como base la ética y donde tenemos como base siempre hacer varias preguntas en lo que vamos a hacer, pensar, o decir, estas preguntas se las dejo hoy a ustedes aquí para que la contesten en su interior y con toda la rectitud y con toda la conciencia que se pueda tener, primero todo lo que se dice se piensa y se habla o lo que yo digo, pienso y hablo es la verdad. Segundo lo que yo digo, pienso o hablo es equitativo para todos los interesados en este en esto que estamos viendo para toda la comunidad sangileña. Tercero creará buena voluntad y mejores amistades. Cuatro será beneficioso para todos los interesados y todos los que viven en esta ciudad las decisiones que tomen ustedes con este plan de ordenamiento, entonces les dejo esas cuatro preguntas para que las mediten, las piensen y las apliquen en la cotidianidad, la institución en la que yo estoy es una institución de servicio, una cosa, una actitud que ya no se usa mucho, creemos que si servimos estamos por debajo de los demás y al contrario, el servir nos hace grandes y el servir nos hace mejores personas ahora cuando vamos a una a cualquier institución, en qué le puedo colaborar, reemplazamos la palabra en qué le puedo servir por en qué le puedo colaborar, no nos dé pena decir que somos servidores, porque el que mejor sirve y el que mejor sirve es mejor persona, entonces quiero dejarles ese mensaje, no pudimos hacer otras preguntas, pero estaré atento a lo que pase de todas maneras con este plan de ordenamiento territorial y que se tome la mejor decisión sin pensar en intereses particulares sin pensar en negocios, sin pensar en nada más que en el bienestar de los Sangileños, muchas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias doctora Olga por su apreciación. Señorita secretaria, por favor me regala la otra intervención, será que la señora salió, no alcanzo a llegar, no alcanzó a llegar que había pedido, no, no pudo llegar. De todas formas, le dejo constancia, como le digo anteriormente, para el lunes a las 02:00 de la tarde, por

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 9 de 10

favor secretaria en mayúscula y negrilla para que me invite nuevamente al arquitecto Tibaduiza, ya le voy a decir la invitación también para acosar, hoy no pude estar entonces el lunes para que esté, son las 9:22 minutos por favor señorita secretaria, seguimos con orden del día. Concejal Randy tiene la palabra.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ**: Presidente la proposición que se hizo de estudiarlo por artículos, no podríamos ir estudiándolos a los concejales, revisando cuáles son para ir avanzando en el tema, acá tenemos hasta 12:00 de la noche, pues para mí yo quiero es que esto se avance, que continuemos con el proyecto y pues si tenemos hoy un día que ya dedicamos para una sesión de comisión, pues creería que es importante ir estudiando cada uno de los artículos y los que. Veamos que tienen inconsistencias. Vamos sacándoles, vamos solicitándole a la administración y a la persona que presenta el proyecto las mejoras que se le deben hacer a cada uno de ellos, pues pensaría, yo no sé qué piensen los otros cuatro concejales, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias, estamos en socialización nuevamente concejales del proyecto de acuerdo concejal Pablo.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO**: Muchas gracias señor presidente, bueno, ante la intervención de la ciudadana, la doctora Olga, estoy muy de acuerdo porque si no vinieron las personas que usted pronto le quería hacer una pregunta, ahora imagínese la incertidumbre nosotros como concejales que no vinieron para nosotros poderle preguntar sobre las dudas que nosotros tenemos y es muy cierto cuando usted habla de la equidad. Cuando hablamos con esta palabra, es muy cierto que se le da a cada uno lo que se merece y eso es lo importante de estos proyectos que se deben que estudiar con mucha precaución, que se debe que preguntar hasta lo que no se sabe que es lo importante para nosotros tener esta tranquilidad jurídica, técnica para nosotros poder tomar una decisión, tenemos 10 días, es lo importante que quedan para seguir estudiando estos proyectos, entonces lo que cabe para nosotros decirlo, nos queda tiempo para que la invitada pueda venir, nos quedan todavía más de 9 días, 8 días que ellas puedan venir dentro de los 5 días que nos permite invitarla y sí, es importante que se acerque, pues las diferentes entidades que estamos requiriendo tanto como a ACUASAN que se pronuncia, así como nosotros recuerdo tanto que asistimos a un debate que ellos realizaron por parte de ACUASAN, fuimos muy amablemente, respondimos las preguntas que ellos querían ahora nosotros pedimos que ellos también les respondan a los Sangileños que tienen estas dudas y puedan ellos despejar estas claridades que realmente quieren tener los Sangileños porque muchos demasiados se han preguntado sobre cómo va este plan de ordenamiento del municipio, cómo está realmente el proceso que se lleva dentro del Concejo Municipal y que realmente no se quede nada por fuera de lo que realmente pueda hacer crecer este hermoso municipio, entonces señor presidente, muchas gracias por el uso de la palabra y sí, reiterar la invitación a nuevamente a la muchacha de la corporación de CAS y también a los corporados que hacen parte de ACUASAN las directivas para que puedan venir a dar respuesta sobre lo que se les está preguntando, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal Pablo tiene la palabra el concejal Camilo Villar.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR**: Gracias presidente, quiero dejar constancia que la ley establece claramente que cualquier modificación que desea hacer este Concejo Municipal al proyecto del plan básico de ordenamiento territorial

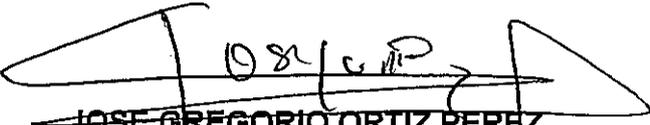
	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2,0	Fecha:	Página 10 de 10

tiene que llevar la aprobación del Ejecutivo municipal, eso conlleva a que pues básicamente, al no tener presencia de la administración municipal en una sesión como esta, pues la socialización pues no tiene sentido alguno, entendiendo que acá entre nosotros podemos tomar decisiones que si bien pueden estar concertadas en la corporación, si la administración municipal no aprueba las mismas, pues no se puede hacer tal modificación al proyecto, entonces en ese orden de ideas estaremos atentos en una próxima comisión a que se presenten las autoridades pertinentes, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejales 9:27 minutos ya los he escuchado simplemente como presidente ya presenta también mi argumento para el día lunes, ya que por ley corresponden dos debates el primero, creo que estamos haciendo y en plenaria para que haya debate en plenaria tiene que ser 3 días más el otro día sería cuarto día para que llegemos el 10, solamente tendría hasta el 6; sería mi última intervención como comisión y ahí dejo establecido por parte mía, entonces yo además nuevamente les comento, esa es la petición y el señorita secretaria, vamos a revisar el tema. Bueno, entonces, como se les ha dicho ACUASAN informo, informo el doctor tibaduiza, que están en visita de obra, iban a mirar articulados, pero como dice el consejero Randy, este momento quedan todos invitados nuevamente para el lunes a las 02:00 de la tarde, muchas gracias señorita secretaria sigamos con el orden del día, señorita secretaria.

SECRETARIA: Presidente de comisión el orden del día ha sido concluido.

LA PRESIDENCIA: Son las 9:29 minutos, gracias a todas las personas que asistieron ya registré aquí en mi teléfono la invitación para el doctor Alexis Tibaduiza lo mismo que para ACUASAN para el día martes, ratifiqué el compromiso que son dos debates el día martes lo vuelvo a citar y después de 3 días se podrá citar a plenaria, listo, buenos días, honorables concejales, buenos días a las personas que nos acompañan.


JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
 Presidente de Comisión Primera o de Plan


OLGA LILIA FLOREZ LEON
 Secretaria Concejo Municipal

Transcribió: Mariana Santos Plata